



EL Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 230

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 > —
Al año.....	4 > —

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

NI UN MOMENTO MAS

Hemos venido guardando silencio sobre una cuestión tan trascendental y urgente como es la relacionada con la salud pública en Guadalajara, no por debilidades, ni por razones que pudieran despertar alguna sospecha, sino más bien porque reclamaban con imperiosa necesidad nuestra atención las relacionadas con las subsistencias, aparte de que la entrada del calor ha originado como factor primordial la aparición de una multitud de peligros en el orden sanitario que nos mueve a ser muy expresivos.

Esta es la causa de que nos decidamos a emprender una enérgica campaña en pro de los intereses sacratísimos de la sanidad, ya que, hasta la fecha, nada se vislumbra por parte de las autoridades que nos haga concebir alguna esperanza tranquilizadora.

Resulta verdaderamente deplorable el abandono punible, como dice nuestro querido colega *La Crónica*, en que nos encontramos los moradores de la capital en materia de higiene, especialmente pública.

Y solamente con la desidia y despreocupación de los encargados de velar por la salud del vecindario tiene explicación lo que nos está ocurriendo.

A todas horas y por todas partes encuentranse basureros, deyecciones humanas, estercoleros de todas clases, residuos de alimentos, establecimientos insalubres, y unido a todo esto una falta de agua, sobre todo para el regado de las calles, que estremece considerar lo que de nosotros sería si la población no fuese demasiado saludable.

¿Se puede creer que en estos tiempos

debe hacerse la limpieza de las vías sin antes haber regado?

¿Se puede tolerar que cada vecino se convierta en autónomo en su domicilio y críe animales de cualquier clase, sin que ni las Ordenanzas municipales ni la Instrucción de Sanidad lo impidan?

¿Es caritativo, ni humano, ni de hombres cultos siquiera, consentir el funcionamiento de un secadero de pieles en el interior de la ciudad (Puerta de B-janque), contíguo, por añadidura, a un colegio de niños?

¿No es una imperdonable vergüenza que habiendo hecho su aparición una epidemia como la viruela, aunque la mayoría de los casos hasta ahora registrados sean benignos, no se obligue a toda persona a la vacunación y se cuente con elementos, aunque sean los más imprescindibles, para ayudar a combatirla?

¿Tenemos aparatos de desinfección? No.

Aún seguimos valiéndonos del azufre quemado en una vasija, como en los tiempos más rudimentarios, y como seguramente no se emplearán ya ni en Sotoca.

Lo apuntado es suficiente para que se dé cuenta el público del grave riesgo que corre viviendo en una localidad donde todo en salubridad se encuentra desatendido.

Ciertamente que la acción oficial en algunos casos no es suficiente, y que para su completa eficacia ha de contar con la ayuda de los individuos; pero también es exacto que las autoridades tienen a su alcance medios persuasivos y coercitivos para obligar a que se dé cumplimiento por parte de los que resulten desaprensivos

vos a preceptos cuyo descuido o negligencia acarrea funestas consecuencias.

La hora de las contemplaciones debe acabar en interés de todos.

En el Ayuntamiento existen personas capacitadas para la obra que sin demora debe emprenderse; si como esperamos, esta voz de alerta se tiene en cuenta por aquéllas, la gratitud será unánime y merecida; si se desoye, no se quejen de las censuras que se les dirijan, ni de que nosotros continuemos defendiendo con todo entusiasmo los derechos indiscutibles de nuestros conciudadanos.

Casino de Guadalajara

Se vende en dicho Centro materiales de construcción, procedentes de derribo, con grandes rebajas de precio.

ELECCIÓN DE UN SENADOR

Por renuncia del acta de senador por esta provincia de D. Santiago Mataix, se ha producido una vacante que se cubrirá el día 7 del próximo mes de julio.

En el día de hoy habrá tenido lugar en todos los pueblos de la provincia la elección de compromisarios para la votación de un senador, que se verificará, como decimos al principio, el día 7.

El candidato que presenta el Gobierno, y por lo tanto el conde de Romanones, es D. Bruno Pascual Ruilópez.

La candidatura de dicho señor ha sido muy bien acogida en la provincia, de donde es natural, y por lo tanto, cuenta con generales simpatías.

El señor Ruilópez es natural de Atienza, ex-senador por la provincia y ex-diputado a Cortes por el distrito de Sigüenza, por todo lo cual no dudamos que su triunfo será indiscutible.

Trato diferente

A la hora en que esto escribimos, el pleito sobre la mejora de sueldo y condición de los funcionarios civiles se halla *sub-judice ministerial* y atraviesa un crítico momento.

El examen del proyecto de bases corre el riesgo de que las divisiones de criterio le hagan naufragar, y que tal vez se abandone para no resucitarlo por ahora.

Ateniéndonos a lo que conocemos, parece ser que la base 12, la medida del proyecto, el aspecto esencial, que se refiere al derecho de asociación, es el que ofrece serias dificultades, siendo los señores González Besada y Alba los únicos defensores del reconocimiento de ese derecho individual, si bien pretenden condicionarlo, limitándolo a fines puramente benéficos y de cultura.

No queremos penetrar en el fondo de la cuestión, que dejaría muy mal parados a los que infieren un agravio a tan respetable como poco considerada clase, y sólo hemos de hacer un comentario.

El Estado no puede, por circunstancias que todos conocemos, extender su acción protectora más allá de ciertos extremos, y precisamente por esa indefensión o abandono (justificado sólo en la hora presente) en que coloca a sus subordinados, éstos buscan particular y recíprocamente el auxilio, la satisfacción de aquellas necesidades que al hombre acompañan.

Ejemplo: El Cuerpo de policía gubernativa (vigilancia y seguridad) no goza de ningún privilegio ni beneficio; el Estado le tiene tan mal tratado como a casi todos los demás organismos, y al fallecimiento de un individuo, aun en actos del servicio, es decir, sacrificando su vida en aras del bien social, sólo lega a su familia la miseria y el desamparo: ni viudedad, ni horfandad.

Pues bien; los policías, supliendo entre ellos esta deficiencia casi punible, se agrupan y, a semejanza de otros Cuerpos, fundan la caja de socorros, que tiene la única y exclusiva finalidad de que las familias de los socios fallecidos perciban un puñado de pesetas, producto del santo amor de la caridad, con las que enjuguen momentáneamente sus penas y privaciones.

Supongo que en este aspecto de la asociación, ni el Gobierno puede hallar sospechas, ni el Cuerpo social, alarma.

Y surge el ilustre tribuno, señor Maura, exigiendo que de un modo radical, absoluto, hijo de los tiempos en que vivimos, desaparezca la asociación para los empleados públicos.

De suerte que, ya que el Gobierno no puede, no quiere o no debe conceder al

ciudadano los elementos indispensables para que llene los fines de su humana naturaleza, le prohíbe que, privadamente, desenvuelva sus aptitudes de un modo racional.

¿Cabe mayor contrasentido ni crueldad?

¿Es posible que por culpas solamente imputables a los que nos gobiernan, se desconozca la Constitución y el derecho natural, superior y anterior a todos los derechos?

Suprimáanse las Juntas de defensa (que para nosotros nacieron, como todo, obedeciendo a leyes supremas); exíjase una estrecha reglamentación para el funcionamiento de las agrupaciones de los servidores del Estado; todo eso podrá ser más o menos disculpable, pero retroceder siglos atrás, eso ni lo consiente el progreso, ni puede basarse en ningún principio fundamental.

Además, ¿qué razón existe para que mientras al Ejército se le otorgan todos los elementos que su razón de ser reclama y cuya justicia reconocemos, se quiera burlar y ridiculizar con dilaciones y pretextos la causa santa de una clase como la de los funcionarios civiles, que sólo han cometido el pecado de buscar un patrono ingrato y egoísta?

Eso es, por lo que fuere, desigualdad en el trato, no muy conveniente.

Luis Rodríguez Martínez.

NOTA.—Después de escrito lo anterior, nos comunica la Prensa la solución favorable dada por el Consejo de Ministros al proyecto de bases de mejora de los funcionarios civiles, solución adoptada por unanimidad y reconociendo en principio el derecho de asociación.

OBRAS PÚBLICAS

SUBASTAS

Para el próximo mes de julio se anunciarán las subastas de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 6 al 12 de la carretera de Budia al Robledal de Pastrana, kilómetros 1 al 7 de la carretera del Puente de Armuña a la de Masegoso a Sacedón a Brihuega y kilómetros 1 al 12 de la carretera de Alhóndiga a Pastrana, por sus presupuestos de contrata, respectivamente, de 8.624'90 pesetas, 6.931'05 pesetas y 19.501'63 pesetas, cuyas obras deberán quedar terminadas en este año.

Los proyectos para examen del público estarán en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, durante los días hábiles de oficina, de nueve a trece.

CAMINOS VECINALES

Conviene muy de veras a los Ayuntamientos de esta provincia para sus intereses, se enteren del Real decreto del Ministerio de Fomento, inserto en la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 23 de los corrientes, relativo a las bases que se publican para la celebración de los Concursos III y IV de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos. Dicho Real decreto será inserto también en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

En esta provincia ya se han verificado dos concursos de caminos vecinales, con cargo a los cuales se han construido los de Fuentes de la Alcarria, Milmarcos, Alovera, Mazuecos, Iriépal, Turmiel, Fuencemillán, Puerta de Bejanque, Rebollosa de Hita, Peralveche y Pozo de Almoguera, y están en construcción los de La Mierla, Valfermoso de Tajuña y Muduex.

Las proposiciones para acudir a estos nuevos concursos han de hacerse en borrador por la Jefatura de Obras públicas, con los datos que le suministren los pueblos al Ingeniero jefe, presentándose después en limpio al gobernador civil de esta provincia, cuya presentación ha de hacerse antes del día 31 de agosto próximo venidero.

PROYECTOS

Está a informe de la Jefatura de Obras públicas el proyecto de carretera de Budia al Robledal de Pastrana por Fuente-laencina, trozo comprendido entre Fuente-laencina y el Robledal de Pastrana, y tan pronto como dicha Jefatura lo informe, será remitido a la Dirección para su aprobación.

LOS MERCADOS

TRIGOS

En Valladolid, las ventas al detall se hacen a 96 reales fanega.

En Zaragoza se pagan: catalán monte, primera, de 50 a 52 pesetas; ídem segunda, hembrilla, de 50 a 51; huerta, de 49 a 50.

Segovia cotiza a 84 reales fanega; Villada, a 89; Salamanca, a 87; Soria, a 85; Benavente, a 92; Zamora, entre 84 y 86; Peñafiel, a 93; Palencia, entre 88 y 89; León, a 93; Burgos, entre 89 y 90, según clase.

Sevilla, entre 46 y 47 pesetas los trigos recios y limpios.

Barcelona: candeal Castilla, de 54,90 a 55,45 pesetas; Aragón, de 55,75 a 56; Urgel, de 53,63 a 54,09; Extremadura, de 55,05 a 55,65.

HARINAS

Segovia las ofrece: extra, a 65 pesetas; primeras buenas, a 63; de todo pan, a 61; Soria, superior, a 58; primeras buenas, a 56; Rioseco, de primera, a 64; panadera, a 63; Arévalo, a 55, precio de tasa; León, extra superior, a 63; blanca, a 62.

En Valladolid cotízanse: extras superiores, de 67 a 68 pesetas; primeras buenas, de 66 a 67; ídem corrientes, de 65 a 66; segundas o de todo pan, de 64 a 65.

CEBADA

En la plaza de Valladolid se ofrece a 58 reales fanega.

Burgos vende a 60; León, a 72; Palencia, a 60; Medina, a 62 y 64; Arévalo, a 59; Rioseco, a 62; Zamora entre 62 y 63; Soria, a 65; Salamanca, entre 56 y 57; Segovia, a 60.

En Barcelona se ofrece la clase Mancha de 44'50 a 45 pesetas.

ACEIZES

Sevilla cotiza los aceites nuevos, corrientes, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 18,75 a 19 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, de igual producción, de 18,50 a 18,75.

En Valencia se ofrece de 18 a 20 pesetas arroba.

Tarragona, Tortosa, y Reus cotizan las clases finas de 29 a 30 pesetas el cántaro de 15 kilogramos, y las otras clases buenas, de 26 a 28.

En el Bajo Aragón, valen de 28 a 29 los finos y cántaro de 15 kilos, y la clase corriente y arroba de 12,600 de 24 a 25 pesetas.

En las comarcas de Borja y Magallón, la clase corriente y arroba de 12,600 se cotiza de 25 a 26 pesetas.

El gremio de almacenistas de Barcelona cotiza: andaluz superior, de 178,26 a 180,43 pesetas; ídem corriente, a 176'09; Urgel, de 182,91 a 191,30.

VINOS

En Madrid rigen los precios de 3,25 a 4 pesetas arroba, tintos y blancos.

Cuenca y Toledo, siguen ofreciendo de 2,25 a 2,50 pesetas la arroba.

En la Mancha, de 2,75 a 3,25 pesetas arroba de 16 litros.

Rioja cotiza: los finos, de 5,50 a 6 pesetas cántaro de 16,04 litros; corrientes, de 4 a 4,50.

En Valencia y Alicante fluctúan los precios entre 17 y 22 pesetas hectólitro, según clase.

En Zaragoza oscilan entre 32 y 34 pesetas alquez de 120 litros.

En Barcelona, la Asociación de almacenistas cotiza:

Panadés y C. de Tarragona, blanco, a 1,65 pesetas grado y hectólitro, puesto en bodega: tinto y rosado, a 1,45; Conca de

Barbará, blanco, a 1,60; tinto, a 1,40; rosado, a 1,45; Villanueva y Geltrú, tinto, a 1,45; Igualada, tinto y rosado, a 1,45; Martorell, blanco, a 1,65; tinto y rosado, a 1,45; Mancha, a 1, blanco y tinto; Alicante y Valencia, a 1,50 tinto y rosado; moscatel, a 75; mistela blanca, a 55; ídem tinta a 50.



PRINCIPAL

Donnini, el notable transformista, parodista, excéntrico musical, ventrílocuo, etc., etcétera, actuó el pasado domingo en el teatro Principal, y las dos secciones que se dieron constituyeron dos llenos, hasta el punto de no quedar una localidad en taquilla.

Donnini, ya lo decíamos en nuestro número anterior, por sí sólo constituye una compañía completa de variedades, y en sus múltiples y variados trabajos hace pasar un rato muy agradable a la concurrencia. La que acudió el domingo pasado al teatro municipal, lo comprendió así, y premió la labor del excelentísimo artista con grandes y prolongados aplausos.

Otra propiedad tiene *Donnini*, y es que se presenta con un magnífico decorado y un *estupendo* vestuario, lo que hace realzar su trabajo doblemente.

CÓMICO

La empresa del Cómico nos presentó un programa excelente el pasado domingo, pero la propaganda hecha por *Donnini*, los tres carros de decorado, atrezzo y vestuario de este artista, despertaron la curiosidad del público, y éste encaminó sus pasos a la taquilla del Principal.

Y fué una lástima, porque *Los Viveski*, dueto ya conocido de nuestro público, y *Linda Sofía*, hermosa y notable bailarina, son dos números para dejar satisfechos a los espíritus más intransigentes.

Ambos números fueron aplaudidísimos, y no lo fueron más porque, como decimos antes, el público no era tan numeroso como es costumbre en el Cómico y hubo, por tanto, algo de frialdad, que en realidad no merecían los números.

El programa de *cine* era bastante extenso y llamó grandemente la atención la película titulada «Alexia, la niña del misterio.»

El Maestro Zijera.

Gabinete de urgencia

Han sido asistidos en esta clínica últimamente:

Juan Sanz Reus, de 18 años, de una herida incisa en la mano derecha, el día 21.

El mismo día, a Pablo Villanueva, de 6 años, de herida contusa en la región frontal.

El día 22 fueron asistidos por accidentes del trabajo: Ambrosio Moreno

Crespo, 43 años, de una herida contusa de unos 3 centímetros en la región temporal izquierda.

Y Tomás Aguado Gómez, 52 años, de herida también contusa situada en la parte inferior y media de la cabeza, de 6 centímetros de extensión, suturada.

Anteayer, día 25, se le asistió al niño de 2 años, Felipe Puerto Tomico, que fué atropellado por un carro, causándole una herida de 5 centímetros de extensión, interesando la piel y el tejido celular subcutáneo, situado en un antebrazo. Pronóstico reservado.

Llegó el Verano

Sombreros de paja para caballero y niño últimas novedades. Gorras preciosas.

Vende más barato que nadie el

BAZAR PARISIÉN

Secretarios de Ayuntamiento

La clase secretarial de España, por la que siento, siquiera por alguien se pueda calificar de egoísmo, grandes simpatías, está pasando como suele decirse por las «Horcas caudinas».

Digo ésto, porque, mientras el Gobierno de S. M. se está ocupando, con satisfacción por supuesto de todo el mundo, de la mejora de sueldos a los funcionarios civiles, se deja por fuera, y esto, no es justo, a una clase tan desheredada como la secretarial, en que por la índole de los servicios que presta al Estado son digámoslo así, el engranaje de la máquina administrativa de la Nación y sin la cual, fuerza es confesarlo, los grandes hacendistas no podrían con acierto, hacer ese gran presupuesto que nos rige.

Esa clase tan sufrida, que no ha tenido ni tiene otro afán que cumplir como mejor puede las órdenes de los superiores para la buena marcha de la administración del Estado; que son muchas veces escarnecidos e injuriados por esa plaga caciquil que nos invade, sólo tienen algunos, los más, ¡¡¡1'30 pesetas!!! de sueldo diario, ésto es, menos que el último de los jornaleros.

¿Qué razón hay para eso? ¿Es que no son de Dios para que entren a disfrutar de esa mejora de sueldo, no sólo porque es vergonzoso e irrosorio su haber en la mayoría de los casos, sino porque con ello no hay posibilidad de que viva nadie?

Todos conocéis la razonada carta que el secretario de Villajema (Palencia), dirige al Excmo. Sr. D. Antonio Maura, la cual ha sido publicada en «El Consultor».

Después de leída dicha carta se queda el ánimo confundido y agoviado ante el cuadro que nos pinta ese desgraciado secretario.

Yo, que no soy secretario pero, que de ellos vivo, me asocio a su demanda por considerarla justísima y digna de que por los Poderes públicos se tenga en cuenta, y es más, entiendo que todo ciudadano debe sumarse a las peticiones que hagan

toda clase de colectividades, siempre que ellas sean justas, como lo son las que ahora hace esta sufrida clase, y sobre todo, debemos sumarnos también a aquellas otras de acción social, por virtud de las cuales, consiguiéndolas, pueden ser una derivación para mejorar la situación de los pueblos y de los ciudadanos.

E. C.

Medidas de previsión

Van encaminadas y dirigidas, las consideraciones y consejos que a continuación insertamos, no a la opinión pública y buen sentido de aquellos de nuestros lectores, que sean agricultores o productores, a los cuales desgraciadamente no les incumbe otra obligación en este tinglado de abastecimientos y repartos, que la de obedecer órdenes emanadas de la autoridad, sean o no acertadas. Pretendemos iniciar una conducta que acogida por el señor Gobernador civil, como presidente de la Junta de Subsistencias e implantada en nuestra provincia creemos habría de resultar de una gran equidad para nuestros abastecedores y evitadora de disgustos y contrariedades, cuyo ejemplo tenemos en los últimos meses. Nos referimos a las medidas de previsión que el Gobierno de la provincia y la Junta de Subsistencias debe tomar inmediatamente para conseguir entre todos los pueblos de la provincia, una justa equidad en el reparto de la incautación que hasta ahora no ha existido.

Es indudable que este año, quizás con mayor anterioridad que en el anterior, nuestra capital ha de necesitar cantidades de trigo para su abastecimiento, en cuanto se terminen las existencias que hoy tiene. El Gobierno en este caso, procediendo como en el anterior, ha de ir forzosamente a una incautación, que como todas las incautaciones hechas violentando la voluntad del labrador que no quiere o no le conviene vender entonces su trigo, va seguida de estridencias y contrariedades tales, que la actuación de la Junta de Subsistencias con estas órdenes violentan y enmarañan una medida tomada a destiempo.

Es entonces, cuando los apremios de la necesidad y la urgencia de la incautación hacen que la medida se extreme y se lleve a cabo en aquellos pueblos que por su cercanía a la capital pueden enviar su trigo en el menor tiempo posible, dejando en cambio en las paneras de pueblos distantes, libres de la incautación, cantidades que un reparto equitativo entre todos, sería insignificante y nada molesto para la aportación de cada pueblo. Medida de justicia que los labradores de la provincia habrían de ver con marcada satisfacción.

Hay otro punto oneroso para el labrador, producto de esta anomalía, en la regularización de abastecimientos, y que entendemos podrá subsanarse con las medidas de previsión que pretendemos: las dificultades para la venta. El labrador que almacena su cosecha, que hace efectivos sus pagos y forma cálculo para los gastos del año, no puede, en la actualidad, disponer del trigo de su granero o al menos de toda la cantidad, porque está

pendiente de la parte proporcional que ha de corresponderle en la incautación. El almacenista no recibe sus guías para embarcar en la Estación y su negocio se tasa, se merma y se perjudica porque el Gobierno de la provincia, medroso de que le falte trigo suficiente para el abastecimiento de la capital, limita las autorizaciones, y en graneros y almacenes y en paneras de labradores está estacionado, amortizado un producto sin rendimiento, en espera de que la Junta de Subsistencias diga lo que ha de necesitar para la capital; y esta cantidad que unos cuantos pueblos, los más importantes, guardan y almacenan, en espera de la incautación, repartido entre todos los pueblos de la provincia no perjudicaría ni a unos ni a otros.

Por las necesidades del anterior puede conocer el Gobierno y la Junta de Subsistencias la cantidad de trigo necesario para la capital. En este país de Estadísticas y Fiscalizaciones fácil es hacer en el Gobierno una Estadística del trigo que necesita la capital para todo el año, y con ella en la mano y los datos de producción de los pueblos celebrar una reunión, a la que acudan representaciones de todos los pueblos de la provincia, haciendo entonces un reparto justo, proporcional y equitativo para que *entre todos los pueblos* den abasto a la capital, siendo entonces las aportaciones de una insignificancia tal, que no violentaría ni perjudicaría los sagrados intereses del agricultor. Este tanto por ciento que a cada pueblo correspondiera quedaría depositado y a disposición de la Junta de Subsistencias, y quedarían libres para vender y exportar el resto de sus cosechas, quedando libres de trabas y onerosos vejámenes aquellos que por sus necesidades o los mandatos de su negocio se ven obligados a disponer de cantidades para cuya venta encuentran hoy mil dificultades.

Con la mejor buena fe y guiados de la mejor voluntad, proponemos esta reunión y estas medidas, que a no engañarnos habrían de evitar grandes y molestos disgustos antes de proceder a una incautación desprovista de equidad y de justicia.

Academia de Ingenieros

A continuación publicamos relación de los señores aspirantes que han aprobado hasta el día de ayer todos los ejercicios, así como la nota que cada uno ha obtenido:

Hermenegildo Herreros Fernández, 325'475.
 Jorge Moreno Terau, 319'875.
 Francisco Brage, 318'125.
 Manuel Arnal Rojas, 318'000.
 Fernando Pérez y López, 315'500.
 Nicolás Joya García, 302'375.
 Paulino Coll Masaguer, 294'500.
 Carlos Jake Carnucho, 292'500.
 Inocencio García Rodríguez, 289'200.
 Rafael Peña Quirós, 288'750.
 Enrique Capablanca Yanguas, 288'700.
 Antonio Vázquez-Figueroa, 288'450.
 Carlos Cano y de Benito, 288'050.
 Enrique Navarro Millán, 281'350.
 Joaquín Pascual Montañés, 279.
 Joaquín Barrios García, 276'250.
 Carlos Farando y de Mico, 275'350.

José Cistué de Castro, 274'650.
 Alberto Miguel Cuñat, 272'750.
 José Mauri Carvajal, 271'625.
 José Montero de Lora, 270'800.
 Ramón Rivas Martínez, 270'725.
 Carlos Pérez y Vázquez, 268'500.
 Manuel Martín Rasón, 265'875.
 Antonio Lambea Palacios, 265'250.
 José Ros Muller, 264'625.
 Jaime García Laurel, 263'000.
 Ramón Sánchez Tembleque, 261'750.
 Juan Ramón y Bazón, 261'250.
 Julio Dueso Landaita, 260'300.
 Luis Bargo López, 258'100.
 Miguel García Briet, 256'500.
 Juan Becerril Pesgueux, 256'150.
 José Torrejón Godos, 254'00.
 Sebastián Catalán Cuadrado, 251'375.
 Hasta el día de ayer no habían pedido exámen de 5.º ejercicio, que es el que puede alterar la anterior lista, dos señores aspirantes.

AYUNTAMIENTO

Para facilitar la recogida de datos con el fin de formar la estadística de la cosecha de este año, ha sido dividido el término municipal en cinco zonas, designándose Comisiones formadas por dos concejales, para que en cada una de ellas dirijan las operaciones, con el auxilio de los dependientes municipales.

Las citadas zonas y sus Comisiones correspondientes, son las que a continuación se indican:

Primera zona.—Alamín, depósito de aguas, camino de Iriepal y todas las inmediaciones: don Bernardo Justel y don Jose Zofio.

Segunda zona.—Amparo, el Sotillo, Monte Alcarria e inmediaciones: don Felipe Cuadrado y don Alfonso Medrano.

Tercera zona.—Plaza de Toros, San Antonio, Camino del Cementerio y sus inmediaciones: don Felipe Ortega y don Francisco de P. Barrera.

Cuarta zona.—Camino del Puente, los Parrales, los Batanes, la Aceña y todas las inmediaciones: don Diego de Bartolomé y don Crispín Ortega.

Quinta zona.—El Cañal, Berjafel, Monte Fresno, Monte del Campo y sus inmediaciones: D. Pedro Largacha y D. Antonio González.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir la casa número 42 de la calle de Miguel Fluiters, de esta ciudad, para demolerla y unir el solar resultante a los inmediatos, que se propone enajenar en pública subasta.

Ha sido desestimada una reclamación presentada por D. Manuel Moreno, como administrador de los bienes del ab-intestato de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, pretendiendo se exceptuase del pago del impuesto de inquilinato a la casa-palacio y cocheras que pertenecieron a dicha señora.

También ha sido denegada idéntica petición formulada por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza, respecto de la casa que habita y en la que tiene establecida la oficina de la Inspección.

La gratificación propuesta para el alguacil Gabriel Encabo, como recompensa a sus excelentes servicios, ha sido fijada en la cantidad de cincuenta pesetas.

PRACTICAS DE AEROSTACION

El lunes último llegó a la villa de Horche la Unidad de Aerostación, mandada por el capitán señor Ortiz de Zárate, con objeto de hacer prácticas, las cuales daban fin al primer período de los dos en que está dividida la escuela práctica del presente año.

A dichas prácticas han asistido todos los oficiales agregados al primer período y han estado bajo la dirección del comandante jefe de Aerostación, señor García Prunedá.

El sitio escogido para todos los servicios fueron las eras contiguas a la ermita de la Soledad, por ser el que reunía mejores condiciones para que con facilidad pudiese desenvolverse el material afecto a dicha Unidad.

Durante los cuatro días primeros, por mañana y tarde, se realizaron prácticas de elevación, de levantamiento de croquis, rectificación de baterías y todas cuantas se pueden llevar a cabo con el globo «Cometa», y ayer viernes, a las seis de la mañana, y ante numeroso público, se procedió al trasvase del hidrógeno que contenía el globo «Cometa» al esférico «E-X», con objeto de verificar una ascensión libre, con la cual se daban por terminadas estas prácticas.

En esta ascensión iban como tripulantes el capitán de Ingenieros señor Ortiz de Zárate, de piloto, y como segundos los capitanes de Infantería señores marqués de Orca y González Ortega y el primer teniente de Ingenieros, señor García Vallejo.

Por presenciar esta ascensión había gran entusiasmo entre el vecindario de Horche y éste no fué defraudado, pues el día espléndido contribuyó a que el aerostato se elevase con gran magestuosidad, lo cual produjo gran entusiasmo en todas las asistentes, llegando al colmo del mismo al dar desde la barquilla el capitán González Ortega, un viva al pueblo de Horche, que fué contestado unánimemente.

A continuación y una vez recogido todo el material, la fuerza se puso en marcha para emprender el regreso a esta población, a la cual llegaron a las once y media de la mañana.

Tanto la oficialidad como la tropa han estado convenientemente alojados, recibiendo infinitas muestras de atención por parte del vecindario, el cual se desvía por obsequiar a sus huéspedes.

El jueves por la noche, en la Casa Ayuntamiento, la Corporación Municipal obsequió con un banquete a toda la oficialidad, reinando en el mismo gran cordialidad y entusiasmo.

Para corresponder a las infinitas atenciones de que han sido objeto, los jefes y oficiales obsequiaron al Ayuntamiento y personas importantes de Horche, con cigarrillos y licores, antes de emprender el regreso a esta población.

La tropa, durante su estancia en dicha villa, ha disfrutado de buena salud no habiéndose registrado ninguna baja.

No queremos terminar estas líneas sin hacer constar, para satisfacción del vecindario de Horche, las manifestaciones que hemos oído de labios de jefes, oficiales y tropas, en las cuales se veía lo satisfe-

chos y agradecidos que venían a dicho vecindario, el cual no ha perdido ocasión en que poder demostrarles la complacencia que ha tenido dicha villa al recibirlos como huéspedes.

DE SOCIEDAD

Exámenes.—Con nota de sobresaliente en los ejercicios de grado ha terminado el Bachillerato Salvador Prado, hijo de nuestro querido amigo el director del Instituto.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Enviamos nuestra felicitación a la señorita Antonia López Medranda por las brillantes notas que ha obtenido en los ejercicios del grado de Bachiller.

—También felicitamos a los señores de Vázquez Figueroa por los brillantes ejercicios practicados por su hijo en esta Academia de Ingenieros.

—En la Academia de Infantería ha obtenido plaza el hijo menor de nuestro querido amigo don Tomás Verda.

Reciban nuestra felicitación.

Días.—El día 29, festividad de San Pedro, celebran sus días la distinguida señora de Bonilla, señorita de Jiménez y los señores Emperador, Largacha, Martínez Calvo y López-Palacios.

Enfermos.—Continúa gravemente enfermo el arquitecto provincial, D. Benito R. Cura. Deseamos su pronto alivio.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad la señora doña Pilar Merino de Tapia, lo que muy de veras celebramos.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora de Cervera.

Celebraremos encuentre alivio.

Viajes.—De paso de Madrid para su posesión veraniega de Usanos, hemos tenido el gusto de saludar en unión de sus distinguidas hijas Lucrecia, Paz y María, al acaudalado industrial D. Jaime Ratés.

—Se encuentra pazando unos días en esta población nuestro querido amigo D. Aurelio Esteban Ruiz, acompañado de su bella esposa e hijo.

—Con motivo de la grave enfermedad que sufre su padre, se encuentra en esta población D. José Cura.

—Después de pasar unos días en Barcelona, ha regresado a esta ciudad el presidente de la Diputación, Sr. Casas, acompañado de su hijo Pepito.

—Al lado de sus padres se encuentra pasando unos días la señora de Guerendiay.

—Para Durón ha salido la familia del vicepresidente de la Diputación, don Angel Aguado.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al primer teniente de Ingenieros, señor Pesqueira.

—Procedente de Jaca, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el capitán de Ingenieros, D. Antonio Montaner, quien pasará unos días al lado de su familia.

—Anteayer salió para Ceuta, donde actualmente tiene su destino, el primer teniente de Ingenieros D. Julio Brandis Benito, acompañado de su señora e hijo.

Bodas.—En la iglesia de Santiago, de esta ciudad, se celebrará mañana domingo la boda de la señorita Leocadia Navarro con el joven oficial de Infantería, profesor de este Colegio de Huérfanos, D. Ramón Oset.

—También el día 14 del próximo julio se celebrará la boda de la señorita Ramona Sussanna con el capitán de Ingenieros don Enrique Maldonado.

Fallecimientos.—Ayer dejó de existir en esta población la distinguida señorita Antonia Burgos, hija del que fué teniente coronel de la Guardia civil, don Carlos.

Enviamos a toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame, y pedimos al Señor les dé toda la resignación necesaria para soportar tan duro golpe.

—Al entrar este número en máquina recibimos la triste noticia del fallecimiento de la distinguida Sra. D.^a Carolina Recacho, viuda de Reyes.

La muerte de dicha señora ha sido sentidísima en esta población donde eran generales las simpatías con que contaba.

Reciban sus hijas nuestro más sentido pésame y Dios les conceda toda la resignación necesaria para soportar esta desgracia que les aflige.

NOTICIAS

Esta noche tendrá lugar en el precioso jardín del Casino de la calle Mayor, la inauguración de las verbenas estivales que tan gratas horas hacen pasar a los socios y sus familias.

Con la reforma llevada a cabo recientemente, la pista ha quedado mucho más espaciosa, pues mide doscientos metros cuadrados, y los macizos se han colocado con arreglo a los últimos adelantos de la jardinería.

El programa de la inauguración lo compondrá una interesante sesión cinematográfica para los niños, a primera hora de la noche, y otra para las familias, a las diez, terminando con el acostumbrado baile.

La verbena será amenizada por el notable sexteto que dirige el maestro Sr. García Sanz.

«Pipiola» en el Cómico.—Mañana domingo actuará la compañía de comedias que dirige Ramón Gatuellas, tan aplaudido por este público, en el teatro Cómico.

De dicha compañía forman parte la notable primera actriz Mercedes Sampedro, la señora Orejón, señorita Medina y otras de reconocida reputación artística, así como los señores Guirau, Acebal y otros.

Se pondrá en escena, en sesión popular, por la tarde, el paso de comedia de los Quinteros, «Amor a oscuras» y el juguete de Enderíz y Gabiroldo, «Luna de miel», y por la noche (Moda), se estrenará la preciosa comedia en tres actos, de los ya mencionados autores sevillanos, «Pipiola», que tan extraordinario éxito obtuvo en el teatro Lara, de Madrid, durante la temporada última.

El globo que salió ayer en ascensión libre de Horche, descendió en Aguilar de Anguita.

Los tripulantes hicieron un viaje feliz.

Nuestro buen amigo D. Mateo Garcés ha pasado por el doloroso trance de ver morir a uno de sus hijos.

Le enviamos nuestro más sentido pésame.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a nuestro buen amigo de Hueva, don Leopoldo Pérez, por la muerte de su hermana, ocurrida recientemente en Valladolid.

Audiencia provincial.—Señalamiento de juicios orales para la próxima semana.

Día 1. Del Juzgado de Guadalajara, por asesinato, contra Segundo Puebla Cancho; ponente, señor Tortosa; acusador, señor Abril y Ochoa; defensor, señor Carrasco; procuradores, señores Sanz y Ayuso. (Por Jurados).

Día 3. Del Juzgado de Cifuentes, por lesiones, contra Cecilio Pinilla; p., señor presidente; a., señor Barrera; p., señor Ayuso.

El mismo día. Del Juzgado de Cogolludo, por lesiones, contra Julián Calleja Rodríguez; p., señor Tortosa; a., señor Zabía (D. B.); procurador, señor Esteban.

Día 6. Del Juzgado de Sacedón, por lesiones, contra Benito López Avila; p., señor presidente; a., señor Bravo; p., señor Blánquez.

El mismo día. Del Juzgado de Sigüenza, por disparo y lesiones, contra Juan Hernando Magdalena; p., señor Tortosa; a., señor Zabía (D. B.); p., señor Sanz.

Vacantes.—La secretaría del Ayuntamiento de Almiruete, con 1.000 pesetas.

—La plaza de médico titular de Tarazona, con 3.000 pesetas.

—La plaza de farmacéutico titular de Campillo de Ranas y sus anejos Majaelrayo, Peñalba, Bocigano, Colmenar de la Sierra y El Vado, con una asignación de 4 a 5.000 pesetas.

Sucesos.—Por tentativa de homicidio en el pueblo de Gárgoles de Arriba, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Cifuentes, Serafín Martínez.

—Por el obispo auxiliar de Toledo se ha denunciado al Juzgado de Brihuega haber desaparecido una pulsera destinada a la Virgen de la Cuesta, en el pueblo de Hita, y en 25 de enero del corriente año viene faltando un adorno, consistente en una paloma de diamantes, estando valorada la alhaja en 2.000 pesetas.

—Ha sido lesionada en el pueblo de Málaga del Fresno, Petra Manzano Rojo, por su convecino José Martínez.

—En el Juzgado de Sigüenza ha sido presentada querrela por el procurador D. Manuel Moreno, a nombre de D.^a Celestina y D. Celedonio Bravo, de Negredo, contra su convecino Juan Guijarro Aliaga.

Con atento B. L. M. del señor delegado de Hacienda de esta provincia, hemos recibido un ejemplar del Prontuario para la redacción de instancias solicitando los beneficios y auxilios a la producción nacional.

Es un resumen sinóptico, de concretas y precisas alegaciones que, según case, deben consignarse en las instancias de petición de dichos beneficios, y diversos y a veces opcionales modos de justificar las que justificarse deben, para evitar innecesarias dilaciones e inútil trabajo en la tramitación de los expedientes.

Este prontuario se entrega gratis a quien lo pida en la Comisión Protectora de la Producción Nacional, presidencia del Consejo de ministros. En igual forma se remitirá a quien de provincias lo solicite.

Ayer tomó posesión de la secretaría de esta Audiencia provincial, nuestro querido amigo D. José Aguado.

El jueves último dejó de existir en esta población el joven Nazario Frías Gilolmo, hijo de nuestro buen amigo D. Agapito, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil.

Reciban sus padres la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Religiosas.—*Novenario de la Soledad.*—El jueves, a los ocho de la tarde, fué trasladada la imagen de la Virgen desde su ermita a la parroquia de San Nicolás.

Ayer, a igual hora, dió comienzo el solemne novenario, y el día 7 de julio, a las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal, con misa a gran orquesta y sermón a cargo del ilustre canónigo de la catedral de Toledo, Dr. D. José María Basés.

Por la tarde, a las siete, será llevada procesionalmente a su ermita la imagen de Nuestra Señora.

—*Rosario Perpétuo.*—Por coincidir con los cultos de la Soledad y del Carmen, el próximo mes de julio se suprimirán los ejercicios del Rosario Perpétuo que se celebran en San Ginés.

Pero, en cambio, el día 4 de agosto, fiesta de Santo Domingo de Guzmán, le dedicará dicha asociación una solemne función, en la que predicará un notable orador sagrado.

—*Catequesis.*—Todos los domingos y días festivos tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa María, la Catequesis doctrinal, a las diez de la mañana, y a las diez y media, la Santa Misa, terminando con los Cánticos y preces.

Tercer Congreso Nacional de Sanidad civil

La Federación Nacional de Sanidad civil, accediendo a repetidas instancias de numerosos federados, ha convocado este Tercer Congreso, que se celebrará en Madrid en la primera quincena de octubre próximo, al objeto fundamental de solicitar de las Cortes y del Gobierno el establecimiento del pago de los médicos titulares por el Estado, a partir de los próximos Presupuestos.

Se tratarán en él importantes cuestiones relativas al perfeccionamiento de los servicios sanitarios en todos sus órdenes, interviniendo en él cuantos médicos actúan en la Sanidad rural. Las Secciones que comprende son las siguientes:

- 1.^a Inspectores provinciales.
- 2.^a Subdelegados.
- 3.^a Inspectores municipales y médicos titulares.
- 4.^a Médicos Forenses.
- 5.^a Médicos libres.

Se constituirán, además, las Secciones

que fueran necesarias para la total representación de la clase.

Como en los Congresos anteriores, el núcleo más importante lo componen los médicos titulares, que en gran número están enviando su inscripción desde el momento en que se inició este importante comicio profesional.

Para adquirir la calidad de congresista no se exige cuota alguna. Las tarjetas son gratuitas, dando derecho a considerable rebaja en las tarifas ferroviarias.

Todos los gastos que la organización del Congreso ocasione serán sufragados por el periódico LA SANIDAD CIVIL, órgano de la Federación.

La clase médica está muy esperanzada de conseguir sus justos anhelos de mejoramiento, ahora que todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos lo están consiguiendo; y de ahí que celebre este Congreso en octubre, coincidiendo con la discusión de los Presupuestos y la eficaz actuación de los senadores y diputados médicos.

La Comisión organizadora se ha constituido, nombrando presidente al doctor Albiñana y secretario al doctor D. Isaac Rodríguez.

Las adhesiones e inscripciones de congresistas pueden hacerse dirigiéndose a LA SANIDAD CIVIL, apartado de correos, 396, Madrid.

VEA V. las novedades para la temporada que ha recibido el popular bazar LA TIJERA DE ORO en sastrería, calzados, ropas hechas, camisería, corbatas, relojes y otros mil artículos, a precios de fábrica.

GORRAS, surtido enorme

:: Modelos archimodernos, a 1 peseta ::

Miguel Fluiters, 67 y 69

Teléfono número 132 :—: Guadalajara

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,

Papelería y Objetos de escritorio y dibujo

Miguel Fluiters, 20

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



Exposición de muebles comedores, despachos
- gabinetes, etcétera -

FERRETERIA mucho surtido en herrajes, clavazón,
herramientas, anacos, batería de co-
cina, cubiertos, etc. - ::: - **MATERIAL ELECTRICO**

MANUEL TABERNE

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los ser-
vicios concernientes a entierros, facilitan-
do féretro, blandones, coronas, camas impe-
riales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a pre-
cios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

Imprenta



Gutenberg

ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramírez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE
ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :-: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos ele-
gantes. Variado surtido en estuches de pa-
pel y sobres, última novedad y toda clase
de artículos que comprende este ramo. Pa-
peles de barba, cartas, para envolver y
otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías,
plumas, timbres, termómetros, etc. Carte-
ras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsi-
llos. Venta de sellos de correos para colec-
ciones. Completo surtido en artículos para
dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

Llegó el verano

Calzado de lona, más barato que na-
die en el gran BAZAR PARISIEN.

CONSULTA

de vías urinarias y enfermedades secretas

a cargo del

DOCTOR DIAZ CLEMENTE

(Del Instituto Rubio)

Cristo de Rivas, 1, principal izquierda
De seis a ocho

JULIÁN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blan-
ca, y único obrador en esta capital de
confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinado-
res, combinaciones; pantalones enaguas;
enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual
más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades.
Juegos de cristianar, en piqué y batista.
Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su
elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados
en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

Los sombreros de paja



más bonitos y más baratos, los vende el

Bazar La Tijera de Oro

::: HAY APARAZO para conformarlos :::

LA CASA

GÓMEZ - PÉREZ

Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías
en generos para la próxima estación.

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

Aguardientes con Guía

Comprádselos a Filomena Torres, que
os tiene de excelente calidad, y regala la li-
reta que deben llevar los vendedores al por
menor.

Pedid precios y os convencereis de su
economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en
el punto más céntrico de la población,
montado a la altura de los de su clase,
amplias y elegantes habitaciones amue-
bladas con gusto, gran salón de lectura,
visitas y piano, calefacción por vapor en
toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.

Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

“LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA,” Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (SISTEMA TONTI)

Administrada por la Sociedad gestora M. Silvela y Compañía

Fundada en 1902 Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente. Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Seguro para la viudez. Protección a los huérfanos Retiro para la vejez. Herencia para la familia. Una caja de seguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios

Representante general en la provincia: **DON JUAN ZABÍA**, Plaza de Marlasca, núm. 11

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.
Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.
Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.
MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

EL AMPARO FUNEBRE
Agencia funeraria de **JESUS DE LUCAS**

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.
También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.
¡NO OLVIDAD ESTA CASA!
Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)
TELEFONO 65

Las novedades

que presenta el

BAZAR PARISIEN

en objetos para regalos, de todas clases, son de tenerse en cuenta

Compite esta Casa con las de las grandes poblaciones, en precios económicos, gusto y surtidos

Se han recibido las más elegantes novedades en sombrillas, abanicos y bastones para la próxima temporada de verano.

Productos Peca-Cura

LLEGÓ EL VERANO

Trajes confeccionados para caballero, cadete y niños, de lanilla y driles. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

SABAÑONES ULCERAS
REUMA
GOTA



PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ORQUITIS
QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Para Muebles
artísticos de junco, médula y mimbre

Crespo Saiz

FERNANDO VI, 1

MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS